



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0017190/2018

Córdoba, 24 MAY 2018

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Jesica Paola Fagnani DNI N° 30265599 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Jesica Paola Fagnani DNI N° 30265599 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: Impulsividad y autocontrol: estudios en perros domésticos (canis familiares), según consta en la RD N° 760/2014

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Introducción a la etología e Introducción al bienestar de los animales de investigación;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Acreditar a la Lic. Jesica Paola Fagnani DNI N° 30265599 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan a continuación:

Tipo	Nombre del curso	Nota	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Especifico II	Introducción a la etología	9 (nueve)	28 hs	04/12/17	UNC
Curso Especifico III	Introducción al bienestar de los animales de investigación	8 (ocho)	56 hs	04/12/17	UNC

ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

731



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA